

CONVOCATORIA CONTRATACIÓN POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: INV-HUM-2609				
1. TIPO DE CONTRATACIÓN:		ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN		
2. PERFIL				
Profesional con pregrado en Diseño industrial o afines que quieran vincularse al Proyecto de investigación "La Bioética como puente reflexivo, para la conservación de los cerros orientales de Bogotá en poblaciones vulnerables dentro de un marco de educación ambiental. Fase III", con la finalidad de apoyar las actividades investigativas de este proyecto.				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<ul style="list-style-type: none"> - Presentar acta de Grado de su último título académico - Hoja de vida - Experiencia profesional de mínima de un (1) año, certificada. 				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:	Diseñador Industrial o afín			
PGA:		Fecha grado:		
Título Posgrado:				
PGA:		Fecha grado:		
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL				
Experiencia: 1 a 3 años: <u> x </u> 4 a 6 años: <u> </u> 7 a 9 años: <u> </u> 10 a más años: <u> </u>	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: <u> x </u>		Liderazgo para el cambio: <u> x </u>	Conocimiento del entorno: <u> </u>
	Orientación al usuario y al ciudadano: <u> </u>		Planeación: <u> x </u>	Relaciones Públicas: <u> </u>
	Transparencia: <u> x </u>		Toma de decisiones: <u> </u>	Pensamiento Estratégico: <u> x </u>
	Dirección y desarrollo principal: <u> </u>		Resolución de problemas: <u> </u>	Investigación: <u> </u>
Compromiso con la organización: <u> </u>		Diligencia y trámite: <u> </u>	Docencia: <u> </u>	
6. OBJETO CONTRACTUAL				
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación INV-HUM-2609 titulado: "La Bioética como puente reflexivo, para la conservación de los cerros orientales de Bogotá en poblaciones vulnerables dentro de un marco de educación ambiental. Fase III				
Facultad: Facultad de Educación y Humanidades		Sitio de desarrollo: Calle 100		
Tiempo a contratar (meses): 10				
7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las actividades de investigación planeadas en la metodología del Proyecto INV-HUM 2609, para desarrollar los entregables comprometidos, con la posibilidad de participar como coautor de sus productos derivados. 2. Presentar cada uno de los entregables correspondiente a cada solicitud de pago, acompañado de los soportes de pago a seguridad social: Salud, Pensión y ARL, sobre el 40% del valor bruto del contrato. 				
8. ENTREGABLES				
No.				
1	Documento en PDF con la conceptualización y Diseño de cartilla de la educación ambiental para aplicar a los estudiantes de los colegios de los cerros orientales de Bogotá.			
2	Documento con la conceptualización y diseño gráfico y editorial del capítulo del libro "Resultados del cambio de actitud de los estudiantes de los colegios luego de la intervención educativa"			
3	Documento con la conceptualización y diseño gráfico y editorial de los capítulos: - "la biodiversidad de los Cerros Orientales de Bogotá" y - "Causas de la pérdida de la biodiversidad en los cerros orientales"			
4	Documento con el diseño e ilustración infográfica para los capítulos del libro "Determinantes ecológicos y bioéticos para conservación de los cerros orientales" y " conclusiones y recomendaciones de la investigación propuesta"			
5	Documento con el diseño gráfico de las presentaciones (2 presentations orales y 2 poster) para las ponencias de socialización de los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación de acuerdo con las especificaciones exigidas por cada congreso.			
6	Entrega del siguiente material finalizado (cartilla y libro completo) al investigador principal y asistentes con toda la información recopilada y consolidada del proyecto.			
Nota: Las fechas de entrega serán convenidas con el Supervisor de la Orden de Prestación de Servicios, previo al proceso de contratación.				

9. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Abril 6 de 2018
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Facultad de Educación y Humanidades. Universidad Militar Nueva Granada Abril 9 de 7am a 5 pm
3. Verificación de la Documentación registrada	Abril 10 de 2018
4. Publicación de resultados (admitido)	Abril 10 de 2018

10. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)	
<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida - Cédula de ciudadanía ampliada al 150% - Copia del Acta de Grado de pregrado 	

Elaborado	Revisado	Vo.Bo.
Sec. Andrea Torres – Sec. Doris Sierra	P.E. Luisa Fernanda Contreras N - P.E. Mario Alejandro Castro	Ing. Marcela Iregui, Vicerrectora de Investigaciones

– Entregar portafolio con los trabajos más significativos		
11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el punto No. 10	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
12. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: más experiencia laboral		
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque E, Piso 4, Oficina FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES, en el horario: 7 AM A 5 PM		